



SEA UN
**TRABAJADOR
ELECTORAL**

POLLWORKER.NJ.GOV

Cómo Convertirse en un Trabajador Electoral para las Elecciones Generales

Su condado, en asociación con el Departamento de Estado de Nueva Jersey, División de Elecciones, está activamente buscando residentes para servir como trabajadores electorales para las próximas elecciones generales. A continuación mostramos las tres preguntas principales sobre convertirse en un trabajador electoral:

1... ¿POR QUÉ DEBERÍA SOLICITAR?

¡Su comunidad lo necesita! Al trabajar en un centro de votación, usted:

- Ganará \$14.29 por hora los días de votación temprana en persona y \$200 el día de las elecciones.
- Ganará \$30 adicionales cuando asista a la capacitación requerida proporcionada por la Junta Electoral de su condado y cumpla su compromiso en las urnas.
- Vea nuestra gran democracia en acción, en persona, y disfrute de la emoción que conlleva el contribuir a su comunidad local, su estado y su país.

2... ¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR?

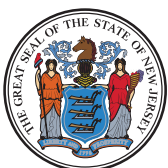
Puede solicitar empleo como trabajador electoral en New Jersey si usted:

- Es ciudadano de los Estados Unidos y residente de Nueva Jersey.
- Tiene al menos 16 años de edad. Se anima a los estudiantes de la universidad y la escuela secundaria a solicitar. Nota: Los menores de 18 años trabajarán horas limitadas por turno. Comuníquese con la Junta Electoral de su condado para más información.
- No está postulado como candidato en esta elección.

3... ¿QUÉ MÁS DEBO SABER?

Posibles fechas de trabajo abarcan sábado, 23 de octubre a domingo, 31 de octubre (período de votación presencial temprano) y el martes 2 de noviembre (día de las elecciones). El horario y los días pueden variar.

¡Solicite ahora en [PollWorker.NJ.Gov](https://pollworker.nj.gov)!



Secretaria de Estado
Tahesha Way

1-877-NJ-VOTER (1-877-658-6837)
Vote.NJ.gov

